



Ing. Eduardo Hinojosa

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

A GAS Ing. Eduardo Hinojosa Import & Sales Cía. Ltda.

En la ciudad de Quito, a los veinte días de marzo del dos mil trece, a las 15 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Avenida Amazonas N37-102 y Naciones Unidas, Edificio Puerta del Sol, Oficina 205 de esta ciudad, se reúne la Junta General Extraordinaria y universal de Socios de la Compañía A GAS Ing. Eduardo Hinojosa Import & Sales Cía. Ltda. los Señores:

- ING. JOSÉ EDUARDO HINOJOSA VILLAGÓMEZ, con seis mil cuatrocientas participaciones sociales, que representan el 64,00% del capital social.
- Sra. KAREM VERONICA HINOJOSA CAMPAÑA, con mil doscientas participaciones sociales, que representan el 12,00% del capital social
- Srta. ESTEFANIA GABRIELA HINOJOSA CAMPAÑA, con mil doscientas participaciones sociales, que representan el 12,00% del capital social
- Srta. DIANA CAROLINA HINOJOSA CAMPAÑA, con mil doscientas participaciones sociales, que representan el 12,00% del capital social

Los socios aprueban por unanimidad la convocatoria y celebración de la presente JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS en el lugar y, día y hora que se está llevando a efecto.

Se encarga la presidencia a la Sra. KAREM VERONICA HINOJOSA CAMPAÑA, quien la preside y al Sr. Ing. José Eduardo Hinojosa Villagómez actúa como secretario de la Junta General.

Se pone a consideración de la Junta General Extraordinaria de Socios, el orden del día de la sesión, constando como punto único del día, el siguiente:

- **Verificación y APROBACION DE LOS Estados Financieros año 2013 bajo las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA APLICADO PARA PYMES, COMO EXIGENCIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.**

VINIGÁS



★ ★ ★ SRG

RACA

☎ 2272862 - 2272740 - 2272899

@ info@agas.ec

🌐 www.agas.ec

📍 Amazonas N37-102 y NNUU. Ed. Puerta del Sol Of.205
Quito - Ecuador



Ing. Eduardo Hinojosa

Luego de tratado y agotado el único punto del orden del día y de conformidad con los Arts. 33 y 273 de la Ley de Compañías, la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas por unanimidad RESUEVE:

- PRIMERO: Se procede a aprobar por unanimidad el orden del día

A las veinte horas, se da por agotado el orden del día constante en la convocatoria a esta Junta, se concede un receso para la elaboración del acta correspondiente; luego se reinstala la misma, a las 17H35 y se da lectura al presente documento, el mismo que es aprobado por unanimidad de los socios presentes, dando fe de lo resuelto con la firma de la Señora Presidenta y Secretario que certifica.

Sra. Karen Verónica Hinojosa Campaña
Presidenta de la Junta

Ing. José Eduardo Hinojosa Villagómez
Secretario de la Junta

VINIGÁS



SRG

RACA

) 2272862 - 2272740 - 2272899

@ info@agas.ec

□ www.agas.ec

▣ Amazonas N37-102 y NNUU. Ed. Puerta del Sol Of.205
Quito - Ecuador